



# El Parlamento al Día



9 de enero de 1964 y sus repercusiones históricas

348 Años del Traslado y Mudanza de la Ciudad de Panamá

Retos y Oportunidades en el Nuevo Entorno Laboral

Fases de Vacunación Contra el Covid-19  
Vacunación y Salud Mental



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS  
PARLAMENTARIOS

## Edición:

- El 8 de enero de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios gestionó la conferencia virtual, 9 de enero de 1964 y sus repercusiones históricas.
- El 21 de enero de 2021 la Dirección de Estudios Parlamentarios colaborando con FUPPAHISCA y la Comisión de los Símbolos Patrios organizaron conferencia virtual conmemorando los 348 años del traslado y mudanza de la ciudad de Panamá.
- El 11 de febrero de 2021 la Dirección de Estudios Parlamentarios realizó conferencia virtual Retos y Oportunidades en el Nuevo Entorno Laboral.
- El 26 de febrero de 2021 la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó en plataforma virtual su 1er. Viernes Académico con los temas Fases de Vacunación Contra el COVID-19 y Vacunación y Salud Mental.
- Te exhortamos a escribir tus artículos para próximas publicaciones en la Revista Debate.
- No olvides cuidar nuestra casa para las futuras generaciones, seamos amigables con el medio ambiente.



Ing. Quibían Panay



Ing. Rolando Armuelles

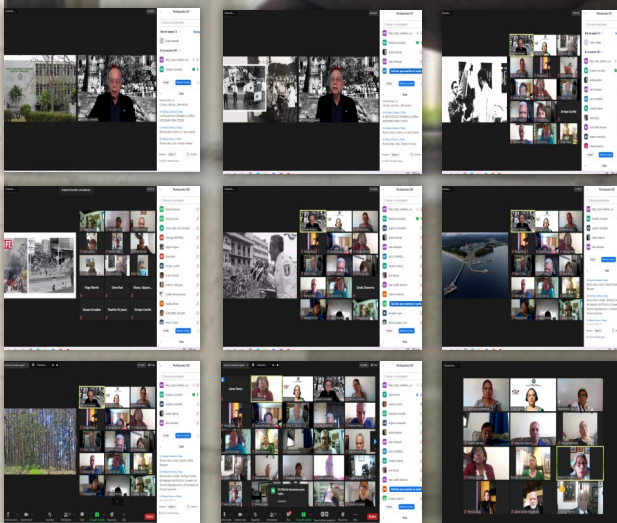


Lic. Marisol Martínez



Lic. Jaime Beitía

## Participantes



## 9 de enero de 1964 y sus repercusiones históricas

El 8 de enero de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios organizó la conferencia virtual, 9 de enero de 1964 y sus repercusiones históricas. La actividad contó con la participación del Ing. Rolando A. Armuelles Boutef, Vicepresidente y Presidente Electo de la Unión de Estudiantes Universitarios en enero de 1964.

El acto inició con las palabras de bienvenida del Ing. Quibían Panay, Secretario General de la Asamblea Nacional, quién en nombre de la Junta Directiva agradeció al expositor, a los presentes y a personalidades distinguidas por su asistencia.

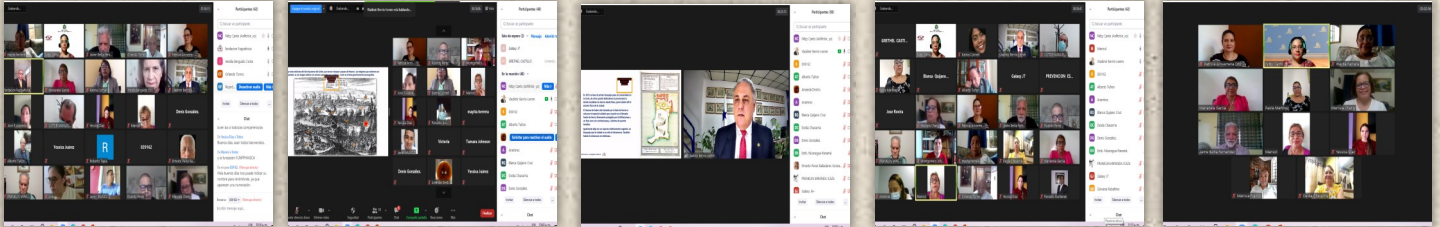
Seguidamente, el Ing. Armuelles narró los acontecimientos previos y posteriores del 9 de enero de 1964. En su ponencia resaltó la labor de estudiantes, universitarios y población en general por la lucha de nuestra soberanía. Destacó que los sucesos ocurridos entre institutores, zonaitas y estudiantes del Balboa High School motivaron las distintas manifestaciones a nivel nacional. El expositor recomendó a las nuevas generaciones honrar a nuestros mártires promoviendo la equidad entre todos los ciudadanos.

Las palabras de despedida estuvieron a cargo de la Lic. Marisol Martínez quién hizo entrega del certificado de reconocimiento por participación al expositor y agradeció al público la concurrencia.



## El Parlamento al día

### 348 Años del Traslado y Mudanza de la Ciudad de Panamá



El 21 de enero de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios colaborando con la Fundación para la Preservación del Patrimonio Histórico del Casco Antiguo (FUPPAHISCA) organizaron conferencia virtual alusiva a los 348 años del traslado y mudanza de la ciudad de Panamá a cargo del Lic. Vladimir Berrio Lemm, Presidente de la Comisión de Símbolos Patrios.

El evento inició con las palabras de bienvenida de la Lic. Marisol Martínez y del Lic. Jaime Beitía, seguidamente el Lic. Ricardo Pérez de FUPPAHISCA agradeció la asistencia y brindó una breve introducción de la labor que realiza la fundación.

Continuo, el Lic. Berrio en su exposición mediante la cronología de fechas presentó documentos históricos, así como la mención de acontecimientos relevantes y la distribución de la población a lo hoy conocido como Casco Antiguo. Señala que uno de los principales motivos del ataque a la ciudad de Panamá se debió a su estratégica posición geográfica y al ser un punto de quiebre para España. Informó que a consecuencia de este suceso 3 mil personas murieron entre las explosiones, derrumbes, inundaciones y epidemias. Panamá tenía 152 años de ser fundada cuando fue atacada. Indicó que cuando se realizó el traslado y mudanza se aseguró que el nuevo lugar contara con áreas que sirvieran para protegerse y durante el traslado se realizó una ceremonia emotiva donde se utilizaron escombros de la vieja ciudad para construir la nueva.



Las palabras de despedida estuvieron a cargo de la Lic. Marisol Martínez quién agradeció al expositor, a los presentes y exhortó a continuar participando de conferencias y actos de realce histórico.

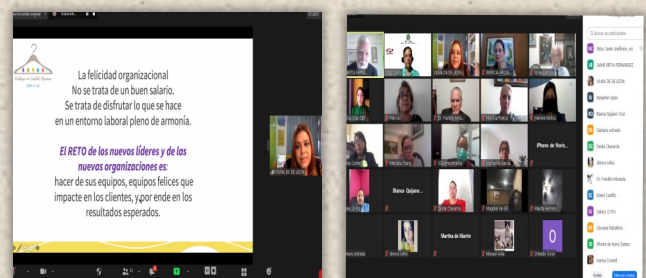
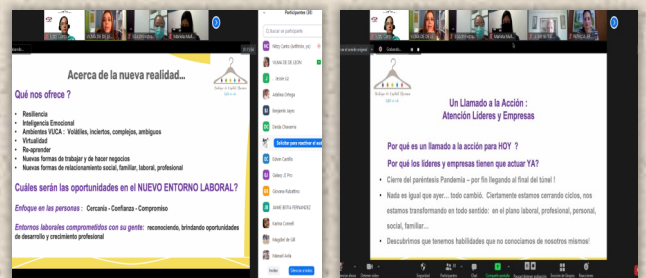
### Retos y Oportunidades en el Nuevo Entorno Laboral

El día 11 de febrero de 2021, la Dirección de Estudios Parlamentarios realizó conferencia virtual sobre los retos y las oportunidades en el nuevo entorno laboral a cargo de la Lic. Vilma Iturralde de León, Profesional de Capital Humano, Asesora para Líderes, Empresas y Emisaria para Panamá de Mide la Felicidad.

La actividad inició con las palabras de la Lic. Marisol Martínez quién agradeció la asistencia y brindó una breve introducción al tema.

Continuo la Lic. Iturralde en su intervención menciona los indicadores claves en el entorno laboral donde destacan la bioseguridad que es muy necesaria en esta época de Pandemia. Recomendó la administración del tiempo para la modalidad teletrabajo, buscando el balance entre las funciones laborales y las del hogar. Indica que las pérdidas financieras pueden motivarnos a reinventarnos a través de la transformación disruptiva y constante, a su vez, las oportunidades de aprendizaje nos empoderan y nos permiten conectarnos con otros. Señaló que la nueva realidad nos invita a ser resilientes y a practicar nuestra inteligencia emocional. Sugiere la buena comunicación entre el empleador y el colaborador mediante la cercanía del empleador hacia el empleado, la confianza del empleador al empleado y el compromiso del empleado a realizar las labores encargadas, ya que colaboradores felices hacen entornos laborales rentables.

El Lic. Jaime Beitía cerró el evento haciendo entrega del certificado de participación a la expositora, compartiendo unas palabras y agradeciendo al auditorio en nombre de la directiva de la Asamblea Nacional.



Para mayor información: [www.midelaefelicidad.com](http://www.midelaefelicidad.com)



## Viernes Académico #1

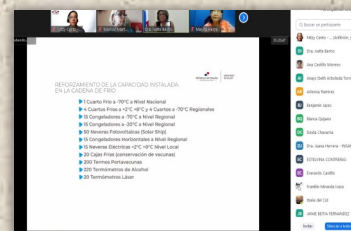
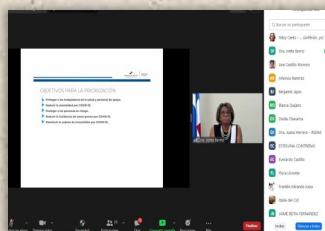
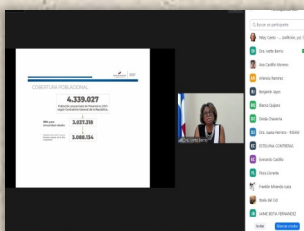
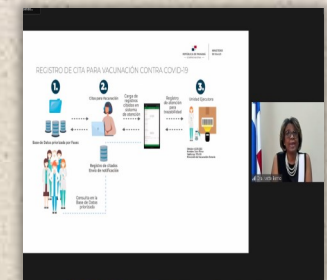
### Fases de Vacunación Contra el Covid-19

El día 26 de febrero de 2021 la Dirección de Estudios Parlamentarios gestionó su 1er. Viernes Académico en modalidad virtual con el tema Fases de Vacunación Contra el Covid-19 a cargo de la Dra. Ivette Berrío, Viceministra de Salud y el tema Vacunación y Salud Mental a cargo de la Dra. Juana Herrera Araúz, Directora del Instituto Nacional de Salud Mental.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la Lic. Marisol Martínez quién agradeció en nombre de la Directiva de la Asamblea Nacional la asistencia a la actividad y brevemente brindó una introducción de los temas a tratar.

En su ponencia la Dra. Berrío menciona los principios del plan de vacunación siendo la equidad, transparencia, solidaridad, eficacia, eficiencia, mística y continuidad las bases utilizadas para el proceso de vacunación nacional. Mencionó los objetivos, estrategias, logística y organización de las fases de vacunación.

Indicó que por parte de los distribuidores de vacunas se recibió capacitación para el personal encargado del almacenamiento y como parte del proceso de logística se utilizan diferentes medios de transporte. Puntualizó que cada persona vacunada se le comparte información de la vacuna suministrada como el número de lote, fabricante y fecha de próxima de vacunación.



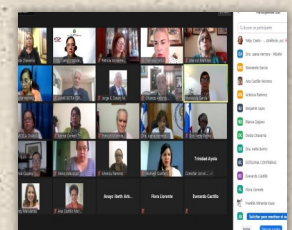
### Vacunación y Salud Mental

En el tema de salud mental la Dra. Herrera recomendó a la población no bajar la guardia a pesar de estar en el proceso de vacunación, ya que es importante continuar con las medidas de bioseguridad.

Incitó a toda persona que tenga algún tipo de enfermedad crónica a continuar en la medida posible la atención de su afección para evitar complicaciones a futuro, así como de mantenernos mentalmente positivos y practicar rutinas que sean de beneficio físico y mental.

La expositora recomienda medidas de autocuidado, mantener el contacto de familiares y amigos, limitar la exposición a los medios de comunicación y formar grupos de ayuda mutua y autoayuda.

Las palabras de despedida estuvieron a cargo del Lic. Jaime Beitía quién hizo entrega de los certificados de reconocimiento a las expositoras.





## Hacia un parlamento con excelencia

*La Dirección de Estudios Parlamentarios fue creada para satisfacer la necesidad de que, la Asamblea Nacional contara con una instancia permanente de investigación y dedicada a la producción y divulgación de conocimiento que permita al Órgano Legislativo desempeñar eficazmente las funciones que le asigna la Constitución Política. Se reorganizó conforme a la Resolución de Directiva N° 47 de 5 de agosto de 2010, con el propósito de concentrar los recursos humanos y materiales necesarios para el cumplimiento de las tareas asignadas. A su vez, se le integra en la estructura institucional a la Secretaría General a nivel coordinador. En el año 2015 se eleva a Dirección con cobertura nacional como internacional en la ejecución de eventos con temas parlamentarios.*

## Próximas Publicaciones

► **Revista Debate N° 30**

► **Boletín Electrónico N° 11**

Para su conocimiento le recordamos que nuestra Dirección es amigable con el medio ambiente, antes de imprimir este documento; piense bien si es necesario hacerlo.

Le comunicamos y exhortamos que ingrese a su correo ya que todas nuestras invitaciones serán enviadas por vía electrónica.

Visite nuestra página web, en la sección Dirección de Estudios Parlamentarios. [Click aquí](#)

Palacio Justo Arosemena  
Plaza 5 de mayo  
Panamá, República de Panamá  
Tel. 512-8248/512-8279  
dep@asamblea.gob.pa